



## Informe evaluación final

## UCM Evaluación Actividades Institutos Universidad Complutense de Madrid

Referencia:	UCM2018-14-AIU	Fecha:	08/01/2019 18:47:32
Área:	*FLA-Cultura: filología, literatura y arte		
Sol. Principal:	Teatro de Madrid , Instituto Del		
Título:	Evaluación del Instituto del Teatro de Madrid		

La evaluación de los Institutos UCM debe hacerse según el siguiente baremo que valorará los ítems que se describen en cada uno de los apartados. Dicha evaluación se aplicará a las memorias aportadas que recogen la actividad de los institutos en el cuatrienio 2014-2017. Asimismo, se tendrán en cuenta los currículos abreviados de los investigadores adscritos a cada uno de ellos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## 1. Capacidad del instituto (puntuación de 0 a 40)

## 1.1. Recursos disponibles

**Personal investigador (sexenios reconocidos/posibles, evaluaciones positivas ANECA y CC.AA, capacidad en base a los CV, investigadores en formación, personal administrativo. Espacios, equipamientos e ingresos.**

Se valora de forma positiva la competencia y actividad investigadora del profesorado del ITEM. En el año 2017 se cuenta con un total de 39 profesores en activo, 23 de ellos PDI funcionario, por lo que se constata que más de la mitad de los recursos humanos del centro corresponden a personal docente e investigador estable, que a lo largo del cuatrienio evaluado ha incrementado levemente su presencia (de 20 profesores en los años 2014/15 a 23 en 2017). El profesorado funcionario, según los datos de 2017, cuenta con un total de 61 sexenios CNEAI, todos ellos vivos salvo en un caso. Ello equivale a una ratio satisfactoria de 2.6 sexenios por profesor. Por otra parte, más de la mitad de este profesorado lidera proyectos competitivos vivos como IP (12), y el conjunto del claustro participó en un total de 45 proyectos subvencionados, lo que corrobora la solvencia investigadora del personal docente.

En cuanto a las categorías del profesorado, junto a 5 catedráticos de universidad se adscriben al Instituto 6 profesores titulares acreditados como catedráticos por la ANECA, 2 contratados doctores, un PCDI, 2 ayudantes doctores y un profesor ayudante. Respecto a 2014, año de puesta en marcha del Instituto, supone un incremento de tres profesores al PDI funcionario. Especial mención merece el porcentaje de investigadores en formación avalados por convocatorias competitivas, entre otros un contrato predoctoral Fundación Oriol Urquijo y un FPU, si bien los contratados posdoctorales disminuyen ligeramente desde la puesta en marcha del Instituto (de cuatro iniciales Ramón y Cajal y Juan de la Cierva en 2014/15 a dos Juan de la Cierva en 2017). Los currículos de los profesores no permanentes muestran potencial satisfactorio de consolidación académica, así como son adecuados en cuanto a experiencia docente e investigadora los CVA abreviados del total del profesorado.

Dado que la misión del Instituto es "el estudio del teatro en sus varias manifestaciones escénicas, teóricas, prácticas e históricas", sería recomendable una mayor presencia de investigadores con una vinculación a la práctica escénica o dramática. Como recomendación adicional, se sugiere distinguir la dedicación estable del personal propio del Instituto de colaboraciones ocasionales de profesorado cuya presencia no esté garantizada en los planes de estudios.

Igualmente el PDI laboral, una cuarta parte del claustro, supone un complemento importante en lo que se refiere a los recursos humanos del Instituto por su dedicación fundamentalmente práctica. Este profesorado ha mantenido estable su presencia en el centro, y tiene una presencia significativa en la dedicación a tiempo parcial en el Instituto. Por último, la composición del profesorado adscrito al Centro se nutre fundamentalmente de la UCM, pero existe un importante porcentaje de centros colaboradores tanto de carácter nacional (UC3M, UAB, Universidad de Valladolid, RESAD, CSIC, UNED) como internacional (Universidad Marie Curie o Universidad de Ginebra).

Los recursos materiales y los servicios disponibles para el desarrollo del Instituto son adecuados en función de sus características. Dos personas contratadas a cargo de proyectos coadyuvan el funcionamiento del centro. Las infraestructuras y servicios están ligadas estrechamente a la Facultad de Filología de la UCM y cuentan con dos estancias separadas para gestión administrativa y dirección del Instituto, contándose además con las aulas de docencia propia de la Facultad y un teatro auxiliar, equivalente a un laboratorio, cuyo uso se ha regulado mediante la firma de un convenio de colaboración entre la Facultad y el Colegio Mayor Elías Ahúja.

Con relación a los ingresos, el Instituto carece de financiación específica, salvo en lo que se refiere a la cuantificación económica aportada por la UCM (4200 € en 2017). El resto corresponde a financiación de proyectos diversos, que en ese mismo año asciende a un total de 84.000 €.

**Puntuación 0 a 25: 20**

### **1.2. Colaboraciones externas (convenios de colaboración con empresas y con otras instituciones públicas y privadas, participación en redes nacionales e internacionales , y acciones de movilidad en curso)**

Las colaboraciones externas del ITEM son muy relevantes. Entre ellas destacan los convenios con teatros profesionales, instituciones públicas o Compañías relacionadas con el ámbito teatral, entre ellas el CNTC, el CDN, el Festival de Almagro, el Teatro de la Abadía y Naves del Matadero. Se trata de infraestructuras teatrales de primera línea, en las que se complementa la formación docente del alumnado de posgrado para la realización de prácticas en el Máster de Teatro y Artes Escénicas, donde los estudiantes cumplen funciones relacionadas con la dirección de escena, actuación, escenografía, etc. Además, algunos de los gestores de estas instituciones forman parte del cuadro docente del máster y del doctorado, como es el caso del director de Naves del Matadero.

Resulta estimable así mismo la colaboración investigadora llevada a cabo mediante el asesoramiento técnico, lo que se refleja en el ejercicio de dicha función para la puesta en marcha de diferentes producciones teatrales (por ejemplo, Javier Huerta, antiguo director del ITEM, es asesor de la CNTC), la realización de actividades conjuntas (Congresos) o la participación en montajes específicos (labores de consultoría para obras determinadas para el Festival de Almagro o el Teatro de la Abadía). Igualmente son significativas las colaboraciones con Centros de Documentación de reconocido prestigio, como el CDT, el Instituto de Ciencias musicales o diferentes grupos de investigación como el Centro de Investigación de Semiótica literaria, teatral y de nuevas tecnologías SELITENA@T, concretada en publicaciones colectivas, y otros centros como la RESAD de Madrid y la Facultad de Arte Dramático de México, EADCYL. Cabe destacar que ello permite el positivo funcionamiento del proyecto TEAMAD, base de datos en actualización permanente sobre la cartelera teatral madrileña. La confluencia de investigación y práctica escénica se produce también para proyectos teatrales concretos como La vida es sueño de Calderón de la Barca o La Barraca de García Lorca, dentro del proyecto comunitario europeo Theaters of Persuasion. Quizá como recomendación podrían extenderse estos convenios al ámbito nacional mediante la colaboración con otros centros regionales, pues de la información aducida solo existe una excepción en este sentido (ARES de la Universidad Internacional de La Rioja, como centro asociado).

En cuanto a las acciones de movilidad internacional, se enumeran tres estancias del profesorado, cifra que quizá debería aumentarse. Por otra parte no se da cuenta de la movilidad interna, es decir, la presencia de profesores invitados que participan en el ITEM para acciones concretas, aunque sí se proporciona el nombre y número de estos posteriormente. Sería conveniente especificar la índole de su participación en el Instituto, si es únicamente investigadora o también docente.

Como recomendación se sugiere incentivar la movilidad del profesorado --las estancias reseñadas son muy escasas, teniendo en cuenta el número de investigadores adscritos al instituto--, teniendo en cuenta los objetivos de proyección internacional que tiene el Instituto y la infraestructura y redes disponibles, como el consorcio Theatres of Persuasion en su proyecto futuro, que deberían facilitarla.

**Puntuación 0 a 10: 8**

### **1.3. Prestigio/reconocimiento del Instituto (premios, recepción de investigadores y acciones relevantes para la visibilidad del Instituto).**

El Instituto cuenta con expertos en el ámbito de la investigación teatral de prestigio considerable, como se aprecia tanto en los premios recibidos como en la participación de algunos de los miembros del ITEM en comités de evaluación de titulaciones, comités asesores de proyectos de investigación y evaluación de la labor investigadora y acreditaciones dentro del ámbito nacional e internacional.

Consta un número reducido de investigadores visitantes internacionales (2) y nacionales (3), a la luz del período considerado. Contrasta con el volumen de actividades: en el periodo 2014-2017 se contabilizan más de 50 acciones -congresos, seminarios, cursos de verano-, varias de ellas destacables por su relevancia, con un grado aceptable de internacionalización.

**Puntuación 0 a 5: 3,5**

**Total apartado 1****Puntuación:** 31,50**2. Actividad del Instituto (puntuación 0 a 40)****2.1. Proyectos de Investigación adscritos al Instituto (convocatorias competitivas y no competitivas).**

Con relación a los 11 proyectos de investigación competitivos cuyos IPs están adscritos al ITEM, se valora de forma moderadamente positiva su nivel científico-técnico. Dependen de entidades financiadoras como la Comunidad Autónoma de Madrid, Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Ciencia e Innovación, Fondo Social Europeo y Fondos Feder, entre otros. No obstante el número de proyectos activos parece, con todas las salvedades debidas al periodo del informe, significativamente menor. Asimismo, como sucede en otros apartados, se incluyen items cuya especificidad respecto al ámbito académico del instituto resulta marginal.

También son relevantes los proyectos de investigación no competitivos, si bien algunos de ellos tampoco parecen suficientemente vinculados al ámbito del Instituto. En el periodo comprendido entre 2014 y 2017, el número de proyectos de investigación de los IPs adscritos al Instituto se han beneficiado de una financiación elevada cuyo arco se ha incrementado significativamente de los 33.450 € recibidos en 2014 a los 87.850 € en 2017 en total.

**Puntuación 0 a 9: 8****2.2. Postgrado organizado por el Instituto (cursos de postgrado, de especialización y tesis doctorales).**

El ITEM dispone de diferentes programas de formación activos. Entre los más relevantes están los de formación de posgrado, Máster y Doctorado, que se complementarán con un título propio, cuya puesta en marcha se planifica para septiembre de 2018, y dos ediciones de formación continua en forma de Escuela de verano.

Se estima suficiente el número de tesis, que se incrementa especialmente en el año 2016 (de 5 en el 2014 se pasa a 12 en el 2015 y a 22 en el 2016). Sin embargo, solo tres, de acuerdo con los datos aportados, tienen Premio extraordinario o Mención europea, un número muy escaso, que vienen a resaltar la pertinencia de algunas recomendaciones previas.

Se recomienda incidir especialmente en la obtención de la Mención europea. Sería útil en este sentido potenciar la concurrencia del investigadores en formación a convocatorias que favorezcan la movilidad durante la formación doctoral. Por otra parte, se advierte que una parte de las tesis doctorales que respaldan la productividad del ITEM resultan tangenciales a las líneas de investigación del Instituto. Se recomienda acentuar la complementariedad entre las líneas de investigación del Instituto y la formación doctoral.

**Puntuación 0 a 8: 6****2.3. Transferencia de conocimiento. Publicación y difusión de resultados (artículos, libros y capítulos de libros, actas de congresos, participación en actos de divulgación de la investigación, dictámenes o análisis con reconocido prestigio).**

El Instituto muestra una elevada producción científica, en general de aceptable factor de impacto. En el caso de los artículos, gran parte de los 10 más relevantes aportados está en campos de indexación prioritaria JCR (2) o secundaria como Scopus (10). En el caso de los libros o capítulos de libro, 7 de un total de 10 aparecen en el Q1 de Science Publisher Indicators e incluso hay 3 editados en el extranjero.

Se observa que la participación en actos de divulgación de la investigación es alto, tanto en las conferencias (11), 9 de ellas internacionales, como en formación complementaria de posgrado. Parte del profesorado también participa activamente en dictámenes, asesorías y elaboración de informes para agencias oficiales. Su representación también es amplia en dirección y comités editoriales de revistas tales como Revista de Literatura, Revista Anales Cervantinos, Amaltea. Revista de Mitocrítica, ADE teatro, entre otras, todas ellas de reconocido prestigio, aunque muchas de su ámbito geográfico y académico más inmediato.

**Puntuación 0 a 8: 6****2.4. Transferencia de resultados de investigación (patentes, títulos de propiedad, y modelos de utilidad).**

Sobre la transferencia de resultados de la investigación destacable el proyecto TEAMAD, plataforma digital de investigación y documentación sobre la cartelera de Madrid, con más de 275 fichas registradas sobre espectáculos teatrales, y su derivado comercial teatrero.com. Se trata de una iniciativa de interés como ventana informativa y crítica de la vida teatral local.

**Puntuación 0 a 5: 5**

### 2.5. Actividad editorial (libros, revistas científicas o de aplicación y divulgación).

La actividad editorial del Instituto no resulta tan notoria, sin embargo, pues solo se aportan dos colecciones y una revista, aunque se alega la preparación de otra. Sería recomendable adoptar las medidas necesarias para aumentar los índices de calidad de dichas publicaciones, e incrementar esta producción con nuevas aportaciones, medida a la que responde el objetivo de puesta en marcha de la revista Talía.

**Puntuación 0 a 5: 4**

### 2.6. Organización de eventos científicos y extensión universitaria.

Se valora como satisfactoria la organización de eventos científicos. Existe, en conjunto, coherencia entre las actividades ofertadas y los objetivos a alcanzar. En concreto se aportan evidencias de congresos y seminarios internacionales de amplio alcance y trascendencia en cuanto a su comités científicos, organización y programa. Las acciones de extensión universitaria son muy diversas, aunque poseen una marcada tendencia práctica relacionada con la producción teatral. Algunas iniciativas por otra parte repercuten también positivamente sobre la vida cultural de Madrid, como en el caso de la organización de la Noche de Max Estrella tanto en el año 2016 como en el 2017. Dado su interés, podría recomendarse el aumento de estas iniciativas, especialmente aquellas en las que se involucran egresados o estudiantes del Máster de Teatro y Artes Escénicas.

**Puntuación 0 a 5: 5**

## Total apartado 2

**Puntuación 0 a 40: 34,00**

## 3. Objetivos y líneas estratégicas (Puntuación 0 a 20)

### 3.2. Misión y objetivos

Los objetivos estratégicos esbozados son coherentes con las líneas de actuación del Instituto. Destaca sobre todo la conciencia de una necesaria internacionalización, a través de la participación de los investigadores en programas y convocatorias europeas. Se recomienda que este aspecto sea tenido en cuenta también en lo relativo a la movilidad del profesorado colaborador del Instituto y de los estudiantes de los programas de posgrado, sobre todo a través del incremento de las estancias que permitan obtener la Mención Internacional en el doctorado, pero también mediante la firma de convenios específicos (programas Erasmus +, AUIP, etc.). También se considera conveniente fomentar en lo posible la realización de cotutelas internacionales para la dirección de tesis. Ello redundaría en el fortalecimiento de la capacidad formativa del Instituto, propiciando la intervención de profesorado externo.

En segundo lugar, la ampliación de líneas de actuación --realización de un inventario sobre puestas en escena de teatro extranjero en España y elaboración de un diccionario de recepción escénica y sobre personajes del teatro clásico-- se considera de gran interés.

Se recomienda, por último, tratar de reducir el posible sesgo local, ya que la actividad se muestra excesivamente focalizada sobre el entorno inmediato. Convendría reflexionar sobre la posibilidad del establecimiento de colaboraciones o convenios específicos con otras comunidades autónomas; por ejemplo, a través de los centros de documentación y centros dramáticos de otros ámbitos autonómicos.

**Puntuación 0 a 2: 1**

### 3.1. Líneas de actuación y programa plurianual de actividades.

Se constata la coherencia y viabilidad de las líneas de actuación con relación a los objetivos estratégicos científico-técnicos y artísticos del ITEM, tanto en lo que se refiere a la internacionalización como a los convenios con el sector privado y el desarrollo de proyectos europeos y nuevas propuestas de investigación y transferencia del conocimiento, como la creación de una nueva revista de investigación llamada Talía. El plan de mejora podría beneficiarse notablemente con la colaboración con otros centros nacionales y la movilidad del profesorado y estudiantes, así como la consolidación del personal adscrito al Instituto.

**Puntuación 0 a 4: 3,5**

### 3.3. Viabilidad y repercusión previsible de los resultados.

Las acciones concretas del Instituto establecidas para 2018-2021 articulan un plan de difusión efectivo que consolida actividades concretas, como la visibilidad en redes. Su presencia es muy activa en la prensa nacional.

Sus bases de datos son rigurosas, prácticas y de gran calidad, aunque no se proporcionen estadísticas de uso. Además, el ITEM cuenta con una información pública de calidad en su página web, con un diseño funcional y en permanente actualización. Esta se complementa con su amplia actividad en redes sociales.

**Puntuación 0 a 2: 2**

### 3.4. Plan de financiación

La fuente habitual de financiación del ITEM resulta de la obtención de proyectos competitivos de investigación, por lo que se han preparado sendas solicitudes para las convocatorias de 2018 y 2019. También se considera presentar un nuevo proyecto europeo en el formato de European Research Council Advanced Grants, versión mejorada de una propuesta anterior.

La financiación complementaria recaerá sobre un nuevo título propio, la posible participación en un máster internacional y la colaboración con el sector privado. Se cuenta igualmente con la colaboración de dos personas contratadas con cargo a proyecto, pero no se especifica la financiación que procede de la propia UCM, ni siquiera en términos estructurales. La dotación de personal auxiliar podría mejorar la gestión administrativa del ITEM.

Sería deseable que la financiación estable y estructural fuese más elevada.

**Puntuación 0 a 2: 1**

### 3.5. Plan de difusión, gestión y explotación de resultados

La promoción en redes de la actividad del Instituto está bien diseñada en cuanto a actividades, bases de datos y titulaciones, si bien podría ser mejorada en cuanto a su proyección social (por ejemplo permitiendo la interacción del usuario con un enlace específico, describiendo con mayor detalle la adscripción de sus miembros a las diferentes líneas de investigación o explicitando la existencia de servicios de orientación académica y/o profesional).

Especialmente reseñable resulta la dirección de la Plataforma digital para la investigación y análisis del teatro en Madrid, proyecto de colaboración compartido con el SELITENA@t de la UNED, el ILLA del CSIC y el Grupo de artes escénicas de la Universidad Internacional de La Rioja. Tanto el proyecto TEAMAD como como su derivado comercial teatrero.com y la proyección social en redes prueban una exitosa difusión, gestión y explotación de resultados.

**Puntuación 0 a 2: 1,5**

### 3.6. Valor añadido del Instituto respecto a otros institutos, departamentos, facultades y grupos de investigación.

El centro ocupa un lugar destacable dentro de la UCM (segundo lugar en el proceso de evaluación interna de la Universidad). Puede considerarse el único centro de investigación dedicado en exclusiva al ámbito teatral en la Comunidad de Madrid. Cuenta con un relevante programa de posgrado, lo cual implica un importante compromiso con la formación, la investigación y la internacionalización, además de que sus múltiples colaboraciones garantizan una adecuada transferencia del conocimiento. El seguimiento de los egresados permite también corroborar una proyección profesional relevante, especialmente en el ámbito académico.

**Puntuación 0 a 4: 3**

### 3.7. Coherencia y grado de cohesión entre los proyectos e investigadores que pertenecen al Instituto.

Se observa una aceptable coordinación, aunque sin duda mejorable, entre los proyectos del profesorado del ITEM, sobre todo por la existencia de varios proyectos dirigidos por miembros del profesorado o en los que trabajan un amplio número de investigadores del Instituto. Sería deseable que proyectos periféricos, es decir, no específicos del Instituto por su materia, se aproximaran en su enfoque a la especialización científico-técnica del Instituto.

**Puntuación 0 a 4: 2,5**

**Total apartado 3**

**Fórmula 0 a 20: 14,50**

### Sugerencias

**Resumen final de la evaluación resaltando aspectos positivos y negativos. Sugerencias para la mejora.**

El Instituto de Teatro de Madrid tuvo su origen en un Programa de Doctorado con Mención de excelencia en Historia y teoría del teatro, lo que avala su naturaleza profundamente comprometida con la investigación. La experiencia docente e investigadora del profesorado es amplia y su financiación, proveniente fundamentalmente de proyectos de investigación competitivos, adecuada. Cabe destacar, dentro de su dúplice especialización científica y artística, su repercusión académica y pública tanto para la UCM como para la Comunidad de Madrid. Son muy relevantes sus colaboraciones públicas y privadas con la infraestructura teatral española, radicada sobre todo en Madrid, más relevante (CNTC, CDN, CDT, Festival de Almagro, Teatro de la Abadía o Naves del Matadero). Su solvencia en el ámbito dramático y escénico es innegable, así como su posicionamiento y su visibilidad. También dispone de diferentes programas de especialización teatral en el ámbito de posgrado únicos en su ámbito.

En suma, como fortalezas se destaca la calidad y nivel de especialización de su profesorado y la relevancia de los proyectos de investigación ligados al mismo, y su compromiso con la información y la crítica teatral a través de sus plataformas digitales de investigación y documentación.

En cuanto a las sugerencias de mejora, parece urgente fortalecer la internacionalización del ITEM, empezando por el incremento de la movilidad de profesores y estudiantes, especialmente de doctorado. Este aspecto debería incluir tanto estancias prolongadas en el ITEM de investigadores ajenos como el desplazamiento por períodos medios y largos de los investigadores de este instituto en otros centros de prestigio.

Dado el interés de la confluencia de investigación y práctica escénica, se sugiere ampliar esta línea de actuación, compensando así el excesivo peso relativo de las aproximaciones textuales y filológicas, y hacerla extensiva también a otras colaboraciones más allá del marco autonómico propio para evitar un excesivo centralismo en la escena madrileña, que podría perjudicar el impacto y prestigio de las actividades del centro. Igualmente las bases de datos sobre espectáculos teatrales podrían ampliar su corpus en el futuro teniendo en cuenta otros espacios escénicos. Se debería procurar también una mayor afinidad y coordinación entre sus líneas de investigación y la producción científica e investigadora -como es el caso de las tesis doctorales-.

Por último, aunque se constata que el ITEM cuenta con recursos digitales y en concreto con una web globalmente bien organizada, intuitiva y con amplia información sobre proyectos y titulaciones (a su vez con página web propia, se recomienda analizar y mejorar la información pública disponible.

### Valoración Global

**Deficiente [0-25]; Cuestionable [26-50]; Aceptable (51-70); Bueno [71-90];; Excelente (91-100)**

**Fórmula 0 a 100 : 80,00**

### Aclaraciones sobre la forma de aplicar la evaluación:

- Aunque la memoria recoge la actividad del instituto en los últimos cuatro años, hace más de un año se produjo una renovación de las adscripciones de investigadores, cuya actividad investigadora debe tener, por tanto, más peso. Por la misma razón, se debe valorar más la actividad del instituto que sea más reciente.

- Se debe valorar toda la actividad de los investigadores adscritos a un instituto, aunque no esté filiada en dicho instituto.

- En cuanto a los medios disponibles, se está produciendo una remodelación del PAS de la Universidad que garantizará que todos los institutos contarán con al menos una persona de gestión administrativa. Asimismo, contarán con una financiación suficiente.

- Los currículos solicitados a cada Instituto han sido siete.